

# PROGRAMA DE BECAS

## BASES

- Podrán solicitar beca todos los jóvenes mexicanos menores de 30 años de edad a la fecha de la emisión de la presente convocatoria.
- Los candidatos a estas becas de formación participarán en la elaboración de la Enciclopedia de la Literatura en México durante el periodo que va del 1º de octubre de 2013 al 30 de septiembre de 2014.
- Los beneficiarios no podrán gozar de ninguna otra beca literaria en el mismo lapso.
- Se otorgarán hasta 3 becas.
- El monto de la beca será de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.
- Los candidatos seleccionados dispondrán de las instalaciones y otros recursos que faciliten su trabajo.
- La Fundación proporcionará a los becarios tutorías, seminarios, conferencias, cursos y talleres impartidos por reconocidos catedráticos y escritores.
- Ya que se trataba de una beca de formación y no de reconocimiento a la obra realizada, los becarios se obligan a asistir diariamente a la sede de la Fundación; asistir a todas las actividades del programa que les sean indicadas, y a residir en la ciudad de México.

## REQUISITOS

1. Con fecha límite del 15 de junio de 2013, los candidatos deberán enviar por correo postal o mensajería, o entregar en el domicilio de la Fundación para las Letras Mexicanas, su solicitud impresa y englobada. No se recibirán solicitudes enviadas por correo electrónico. Para las solicitudes que se reciban con posterioridad se considerará la fecha del envío.
2. La solicitud deberá incluir los siguiente datos:
  - Nombre que utiliza habitualmente en sus trabajos de investigación.
  - Nombre completo, lugar y fecha de nacimiento.
  - Datos de localización: domicilio, teléfono y dirección electrónica ( si cuenta con ella).
  - En caso de ser seleccionado, el candidato deberá presentar posteriormente el original de alguno de sus documentos de identificación: acta de nacimiento, credencial de elector y pasaporte.
3. Los candidatos deberán:
  - Remitir un texto que no rebase las dos cuartillas, en el cual expresen las razones por las que desean obtener la beca. Se ruega anexar un curriculum vitae sucinto.
  - Presentar de 20 a 30 cuartillas de su auditoría, inéditas o publicadas en medios impresos o electrónicos, en los que se aborden uno o varios aspectos de la literatura en México en cualquiera de sus periodos.
4. No se devolverán los trabajos presentados para optar por la beca. No se harán excepciones.
5. La evaluación y selección de los candidatos, que serán entrevistados antes de su posible incorporación como becarios, será realizada por el jurado

nombrado por la Fundación para las Letras Mexicanas. El fallo será inapelable.

6. Los candidatos deberán remitir el material descrito al siguiente domicilio:

FUNDACIÓN PARA LAS LETRAS MEXICANAS, A.C.  
Programa de becas para la formación de jóvenes investigadores  
Liverpool 16, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc,  
C.P. 06600, México, D.F.  
Tel. 57 03 02 23

7. Los resultados del dictamen definitivo serán dados a conocer a más tardar en septiembre de 2013.
8. Cualquier situación no prevista por la presente Convocatoria será resuelta por la Fundación para las Letras Mexicanas.